

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Incluir *Passerina ciris* en el Apéndice II, de conformidad con el párrafo 2 a) del Artículo II de la Convención y el párrafo B. i) del Anexo 2 a de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP12).

B. Autor de la propuesta

Estados Unidos de América y México.

C. Documentación justificativa1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Aves
- 1.2 Orden: Passeriformes
- 1.3 Familia: Cardinalidae
- 1.4 Género y especie: *Passerina ciris*
- 1.5 Sinónimos científicos: Ninguno
- 1.6 Nombres comunes:
- | | |
|-----------|---|
| español: | Mosaico, Sietecolores, Mariposa, Colorín Sietecolores |
| francés: | Nonpareil, Pape de Louisiane, Passerin nonpareil |
| inglés: | Painted Bunting |
| alemán: | Papst-Finkenammer |
| danés: | Papstfink |
| holandés: | Mexicaanse Nonpareil |
| italiano: | Papa della Luisiana, Settecolori |
- 1.7 Número de código: Ninguno

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

El área de distribución de *Passerina ciris* se extiende desde el suroeste de Estados Unidos a las Indias Occidentales, México y América Central, a una altitud situada entre el nivel del mar y los 2.200 m (Sprunt 1954, Monroe 1968, Rappole and Warner 1980, Binford 1989, Stiles and Skutch 1989, Howell and Web 1995, AOU 1998, Raffaele *et al.* 1998, Lowther *et al.* 1999, Garrido and Kirkconell 2000). Su área de distribución para la cría, migración e hibernación está bajo la jurisdicción de 11 naciones, todas ellas Partes de la CITES, incluidas las proponentes. La población reproductora global de *Passerina ciris* está dividida entre dos de los países del área de distribución: el 80 % en Estados Unidos y el 20 % en México (Rich *et al.* 2004). Durante la temporada de cría esta especie se distribuye en dos poblaciones disyuntivas: La población reproductora oriental se distribuye desde la costa atlántica de Estados Unidos, con la inclusión de las islas de la barrera, entre Carolina del Norte y el centro de Florida. La población reproductora occidental se distribuye, en Estados Unidos, desde el sur del valle del Mississippi hasta los estados de Oklahoma, Tejas y Nuevo México hacia el oeste y, en México, hasta los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas hacia el sur. Fuera del tiempo de la cría, la población reproductora oriental inverna desde Louisiana y Alabama en dirección al sur, en la península de Florida, las Bahamas y Cuba. La población occidental inverna en México, desde Sinaloa, pasando por las tierras bajas del Pacífico al oeste de la Sierra Madre Occidental, hasta Veracruz, y desde la península de Yucatán a Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá (Lowther *et al.* 1999, Sprunt 1954, Howell and Web 1995, AOU 1998, Raffaele *et al.* 1998, Garrido and Kirkconell 2000). Durante los

últimos cincuenta años, el área de distribución de *Passerina ciris* ha disminuido en algunas zonas y la especie se ha retirado de otras en el suroeste y el este de Estados Unidos y en el noreste de México (Lowther *et al.* 1999, Sauer *et al.* 2003, USFWS 2004). Se ha señalado la presencia de la especie en Europa, fuera de su área natural de distribución, debido a introducciones, transportes o fugas de aves en cautividad (Evans 1994, BOU 2004).

2.2 Disponibilidad de hábitat

General: La especie *Passerina ciris* ha sido poco investigada y nada cuantificada, tanto en sus áreas de cría como en las de hibernación (Sprunt 1954, Howell and Web 1995, AOU 1998, Raffaele *et al.* 1998, Lowther *et al.* 1999). Es evidente que depende de ecosistemas con maleza durante la cría, la migración y la hibernación, y ello tanto durante el estadio inmaduro como en el adulto de su vida. El colorín sietecolores prefiere áreas parcialmente abiertas con árboles aislados y malezas, junto a matorrales cercanos a corrientes de agua y arbustos. Reproducción: El hábitat para la cría de la población occidental consiste en áreas abiertas con zonas dispersas de vegetación, maleza cercana a corrientes de agua y arbustos. El hábitat para la cría de la población oriental consiste en grupos de matorrales y en los márgenes de bosques junto a las costas (Howell and Web 1995, AOU 1998). Migración: Durante las migraciones de la primavera y del otoño, tanto las poblaciones del este como del oeste sobrevuelan una amplia variedad de matorrales despejados, hábitats con hierba y terrenos semidespejados. Invierno: El hábitat de la hibernación es similar para las poblaciones occidental y oriental y consiste en los márgenes del bosque tropical y en la sabana tropical (Lowther *et al.* 1999).

2.3 Estado de la población

Se calcula que la población total de la especie alcanza los 3.600.000 ejemplares (Rich *et al.* 2004). Se cree que abunda en algunas localidades, mientras que escasea o es rara en otras (Monroe 1968, Howell and Webb 1995, Raffaele *et al.* 1999, Lowther *et al.* 1999). Durante los últimos cincuenta años la especie ha declinado rápidamente (Iñigo-Elias *et al.* 2002, Sauer *et al.* 2003, USFWS 2004). En invierno, la especie suele trasladarse a las tierras bajas mexicanas del Pacífico y del Golfo de México, en unas zonas mucho y en otras poco (Howell and Webb 1995, Lowther *et al.* 1999). En Guatemala es un visitante invernal entre habitual y bastante habitual, y su presencia en Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá es entre poco frecuente y rara (Lowther *et al.* 1999). En invierno, la especie es infrecuente en las Bahamas y rara en Cuba (Raffaele *et al.* 1998, Garrido and Kirkconell 2000). La superficie de un área de cría suele tener entre 1,13 y 3,92 hectáreas (Lowther *et al.* 1999). El estado de la especie *Passerina ciris* es preocupante en toda su área de distribución (Rich *et al.* 2004).

2.4 Tendencias de la población

En líneas generales, desde mediados de los años sesenta el número de ejemplares de *Passerina ciris* ha disminuido (Lowther *et al.* 1999, Sauer *et al.* 2003, NAS 2004b). La principal causa de la disminución es su popularidad como ave doméstica enjaulada y la pérdida del hábitat (Lowther *et al.* 1999, Iñigo-Elias *et al.* 2002, Phillips Lynch 2004). Los datos de Breeding Bird Survey (BBS) para el amplio estudio realizado entre 1966-2002, que abarca todos los años para el Estados Unidos continental y cinco años para el noreste de México, muestran una disminución acentuada de la población de -2,5 % anual (valor de $P = 0,00$; $N = 338$; intervalo de confianza (IC) del 95 %) = -3,6-1,5) (Sauer *et al.* 2003). Esto quiere decir que más del 55 % de la población original total ha desaparecido en los últimos treinta años (Iñigo-Elias *et al.* 2002, Rich *et al.* 2004) (Figura 1).

Los datos de un estudio realizado por el National Audubon Christmas Bird Counts (CBCs) fuera de la temporada de cría durante cuarenta y tres años, entre 1960 y 2003, también muestran una disminución de la población en Estados Unidos (NAS 2004) (Figura 2).

2.5 Tendencias geográficas

En la población reproductora oriental de *Passerina ciris*, que habita en la zona suroriental de Estados Unidos y el Caribe, se observa el mayor porcentaje de disminución de población, con un -3,9 % anual (valor de $P = 0,00$), y ello según los datos de BBS (Sauer *et al.* 2003). En la

población reproductora occidental, que habita en la zona suroccidental de Estados Unidos, se observa una disminución de población del -2,5 % anual (valor de $P = 0,00$) (Sauer *et al.* 2003). Durante los últimos cincuenta años la especie ha desaparecido de algunos condados de Carolina del Norte (USFWS 2004, Phillips Lynch 2004).

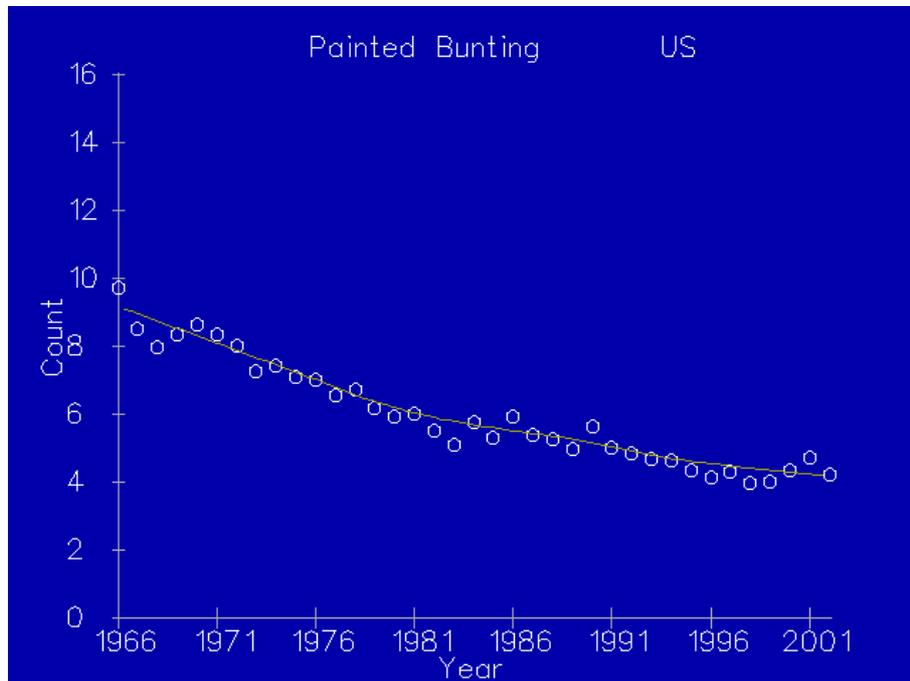


Figura 1. Los datos del estudio de la reproducción de aves (Breeding Bird Survey, BBS) muestran una disminución de la población de *Passerina ciris* entre 1966 y 2002. Fuente: Sauer *et al.* (2003).



Figura 2. Datos de la temporada fuera de la reproducción, de la Nacional Audubon Society Christmas Bird Counts. Año 60 = 1960, Año 102 = 2002. Fuente: NAS (2004).

2.6 Función de la especie en su ecosistema

Passerina ciris tiene un comportamiento alimentario diurno y utiliza diversas estrategias para conseguir comida. Come mayoritariamente semillas durante todo el año, si bien los insectos constituyen el 20-30 % de su dieta durante la temporada de cría. Los insectos que suele comer incluyen Orthoptera, Coleoptera, Hymenoptera, Lepidoptera, Hemiptera, Diptera, Arachnida y Gastropoda. En las diferentes fases de su vida, desde el huevo al periodo adulto, *Passerina ciris* puede ser víctima de la predación de serpientes, córvidos y hormigas, así como de otras muchas aves de los bosques (Lowther 1999).

2.7 Amenazas

Si bien no se conoce la causa exacta de la disminución de *Passerina ciris*, es probable que se deba a una combinación de factores, tales como pérdida del hábitat, captura con fines comerciales y parasitismo de la nidada. La población oriental, con su muy limitada área de distribución en la costa, es especialmente susceptible a la degradación y destrucción del hábitat. La población occidental también se enfrenta a la amenaza de la pérdida de su hábitat, sobre todo en sus lugares de migración en el suroeste de Estados Unidos y el noroeste de México. El desarrollo de matorrales pantanosos en la costa y en los linderos de los bosques ha reducido de forma significativa los hábitats costeros orientales de la especie. La pérdida de áreas de reposo durante la migración (el hábitat cercano a las corrientes de agua) en el suroeste de Estados Unidos y el noroeste de México ha contribuido a la disminución de la población occidental. Lamentablemente, las prácticas de desarrollo y de gestión del territorio han alterado y continúan alterando los lugares de nidificación del colorín sietecolores. Las plantaciones de arrayanes y espinos cervales en pinares y bosques de cúpula abierta son cada vez más exiguas en la costa suroriental de Estados Unidos. La sustitución de las hierbas y semillas originales por césped también les niega a los colorines importantes fuentes de alimento (Phillips Lynch 2004, <http://georgiawildlife.dnr.state.ga.us>).

La especie ha sido objeto de capturas para su venta en mercados locales de México, América Central y el Caribe, y también ha sido transportada a los mercados internacionales de Europa, América del Sur y Asia (Ramos 1982, Iñigo-Elias 1986, Iñigo Elias *et al.* 2002). El comercio de *Passerina ciris* se centra principalmente en los machos silvestres maduros, debido a su colorido plumaje y a su canto. Esto afecta la estructura y la dinámica de la población silvestre. Otra amenaza, de menor alcance, es el parasitismo de la nidada por parte de *Molothrus ater* en toda el área de cría.

3. Utilización y comercio

3.1 Utilización nacional

En la actualidad, la especie *Passerina ciris* está protegida por la ley y su explotación es ilegal en el interior de Estados Unidos. En México, la especie ha sido explotada legalmente al menos durante los últimos cincuenta años (Ramos 1982, Iñigo-Elias 1986, Iñigo-Elias *et al.* 2002). Hoy en día sigue siendo explotada legalmente en México. En un reciente estudio, Iñigo-Elias *et al.* (2002) estimaron que, al menos durante el periodo de 1979-2000, México autorizó legalmente las capturas y el comercio interior de un mínimo de 100.000 *Passerina ciris*, lo que equivale a una media de 5.800 aves por año. Estas cifras están probablemente infravaloradas, ya que durante la temporada de capturas de 1984-85 para el comercio interior, los cazadores recibieron la autorización de capturar 23.000 ejemplares en cinco estados mexicanos (Iñigo-Elias 1986). Esta especie también se ha observado en mercados locales de Cuba, Costa Rica, Nicaragua y Guatemala (Lowther *et al.* 1999, Iñigo-Elias *et al.* 2002, P. Sykes, U.S. Geological Survey, comunicación personal)

3.2 Comercio internacional lícito

El comercio legal de *Passerina ciris* de México a Europa, Asia y América del Sur está documentado desde los años cincuenta (Quiñones and Castro 1975, Ramos 1982, Iñigo-Elias 1986, Iñigo-Elias *et al.* 2002). Durante la temporada de capturas de 1974-75 México exportó más de 15.000 ejemplares de *Passerina ciris* a los mercados internacionales (Quiñones and

Castro 1975). Dicho comercio continuó con similares proporciones hasta 1982, cuando México prohibió todas las exportaciones de especies silvestres (Iñigo-Elias 1986). Más tarde, en 1999, México reinició el comercio internacional de especies silvestres y permitió las exportaciones de *Passerina ciris* y otros colorines a Europa, Asia y América del Sur (véase 7. Observaciones complementarias). Se estima que durante la temporada de capturas de 2001-2002 México exportó aproximadamente 12.000 ejemplares de *Passerina ciris* (Lopez Medellin and Iñigo-Elias 2002, Iñigo-Elias *et al* 2000). Los principales importadores globales de *Passerina ciris* son: Argentina, Bélgica, España, Grecia, Japón, Italia, Malasia, Países Bajos, Paraguay y Reino Unido. Dado que la especie no ha sido incluida en los Apéndices de la CITES y no goza de ninguna otra protección o control internacionales, sólo existe escasa información sobre las exportaciones y el comercio internacional desde otros países de América Central y el Caribe.

3.3 Comercio ilícito

Desde que en 1999 se levantó la prohibición en México, la demanda de *Passerina ciris* ha aumentado en los mercados internacionales, con la inclusión de Europa, Asia y América del Sur. En Estados Unidos existe actualmente un comercio ilícito interior en el sur de Florida, principalmente en Dade County, en los alrededores de Miami, donde se capturan *Passerina ciris* en el medio silvestre para luego venderlos en comercios de animales de compañía y subastas de aves (P. Sykes, U.S. Geological Survey, comunicación personal). En México existe un comercio interior ilícito constante de *Passerina ciris* y otras especies, pero existen pocos o ningún dato al efecto (Ortiz 2001, www.profepa.gob.mx). El comercio ilícito de aves silvestres, no notificado ni tampoco regulado, significa una enorme amenaza para *Passerina ciris*, compromete los intentos de evaluar sus poblaciones y ha dado lugar a nuevas políticas, tanto en el interior de las naciones como entre ellas. Dado que esta especie no está incluida en los Apéndices de la CITES ni controlada internacionalmente de ninguna otra manera, resulta casi imposible rastrear cualquier comercio internacional ilícito de esta o de otras especies.

3.4 Efectos reales o potenciales del comercio

El reciente aumento de la demanda de especímenes enjaulados de *Passerina ciris* y la continua disminución de su población ha dado lugar a una urgente necesidad de identificar el impacto del comercio global de esta especie. La inclusión en el Apéndice II de la CITES podría: a) contribuir a una comprensión más precisa del comercio internacional; b) vincular con mayor precisión la potencial relación de este comercio con las poblaciones locales, regionales y globales; c) mejorar los actuales mecanismos de gestión utilizados por los países exportadores al uniformizar los permisos y requisitos de notificación; d) mejorar la protección bajo legislación nacional para la administración del comercio de aves; e) alentar el desarrollo de sistemas nacionales de control y programas de conservación a escalas local y nacional y f) combatir el comercio ilícito al forzar la observancia de la legislación nacional y la implementación de argumentos más convincentes (multas) contra dicha actividad.

3.5 Cría en cautividad o reproducción artificial con fines comerciales (fuera del país de origen)

Todavía no se conoce la cría en cautividad a gran escala con fines comerciales. Existen operaciones comerciales de cría en cautividad a pequeña escala en pajareras especializadas de América Latina, Europa y Asia.

4. Conservación y gestión

4.1 Situación jurídica

4.1.1 Nacional

En Estados Unidos, *Passerina ciris* es un "ave cuya conservación es motivo de preocupación" para el gobierno federal (USFWS 2004) y está bajo el amparo de la ley sobre el Tratado de aves migratorias (Migratory Bird Treaty Act) de 1918. En el reciente Plan de conservación de territorios de aves de América del Norte (North American Land Bird Conservation Plan), *Passerina ciris* se encuentra entre las especies por las que sentimos la "mayor preocupación en toda su área de distribución y que más necesitada

está de cuidados de conservación” (Rich *et al.* 2004). En México, la especie no está protegida bajo la Lista de Especies Amenazadas o Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-2001 (DOF 2002). Sin embargo, la Evaluación de la Conservación de Especies Aviarias (Avian Species Conservation Assessment) establece que “la población de cría [de *Passerina ciris*] en el matorral de Tamaulipán y en el desierto de Chihuahua es muy preocupante”.

4.1.2 Internacional

Passerina ciris está actualmente incluida en la sección “Partners” de Flight Watchlist como especie que suscita una preocupación especial (Lowther *et al.* 1999, Rich *et al.* 2004), pero no existe ninguna entidad internacional u organización responsable de la gestión y el comercio de colorines migratorios ni tampoco hay regulaciones internacionales bajo forma de controles del comercio. Las recomendaciones relativas a la gestión del comercio de aves fueron desarrolladas en la VII reunión del Comité Trilateral Canadá/México/Estados Unidos para la Conservación y la Administración de las Especies Silvestres y del Ecosistema, en abril de 2002, y están resumidas en <http://www.trilat.org/>. Dichas recomendaciones aún no se han aplicado.

4.2 Gestión de la especie

4.2.1 Control de la población

En la actualidad, en Estados Unidos hay importantes programas de evaluación a largo plazo que estudian las tendencias de la población de todas las especies durante la temporada de cría y también fuera de ésta. Se trata de los programas Christmas Bird Count y Breeding Bird Survey (Sauers 2003, Audubon 2004b). El North American Bird Banding Program, un programa conjunto entre el Ministerio del Medio Ambiente de Canadá y el Ministerio del Interior de Estados Unidos, es indispensable para el estudio del movimiento, la supervivencia y el comportamiento de las aves (http://www.cws-scf.ec.gc.ca/index_e.cfm, <http://www.pwrc.usgs.gov/bbl/>). Sin embargo, todavía se conocen mal la supervivencia de la población durante la hibernación, y no está documentada la selección y disponibilidad del hábitat en los lugares de hibernación.

4.2.2 Conservación del hábitat

Es probable que se haya conservado un hábitat apropiado para esta especie en zonas protegidas de su área de distribución (por ejemplo, en los Refugios Nacionales de Vida Silvestre y en los Parques Nacionales de Estados Unidos). Tanto en los países de reproducción (México y Estados Unidos) como de hibernación se han tomado diversas medidas de conservación del hábitat de *Passerina ciris*. Sin embargo, se necesitan medidas adicionales para la conservación de hábitats de reproducción en áreas costeras.

4.2.3 Medidas administrativas

En la reunión de 2002 del Comité Trilateral para la Conservación y la Administración de las Especies Silvestres y del Ecosistema, los gobiernos de Estados Unidos y México consideraron el establecimiento de un grupo de trabajo común para evaluar el impacto del comercio de *Passerina ciris*, pero todavía no se ha implementado (TCWECM 2000).

Después del año 2000, México implementó un programa para promover la captura sostenible de especies silvestres dentro de unidades de gestión geográfica (UMA) No obstante, la captura de tales especies no se limita a este esquema de gestión y se requieren muchas mejoras para que llegue a ser una medida eficaz.

4.3 Medidas de control

4.3.1 Comercio internacional

En la actualidad, el comercio de *Passerina ciris* no está limitado por ningún sistema internacional. Sin embargo, México y Estados Unidos son signatarios de la Convención sobre Aves Migratorias entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos para la Protección de Aves Migratorias y Mamíferos de Caza, que restringe la "captura" de aves migratorias. Se necesita una observancia más intensa del Tratado de Aves Migratorias, en particular por parte de México, en su calidad de primer exportador de esta especie.

4.3.2 Medidas internas

Tal como se ha señalado más arriba, la especie *Passerina ciris* está protegida por la legislación de Estados Unidos (Ley sobre el Tratado de aves migratorias), así como por tratados para la protección de aves migratorias. En Estados Unidos, la captura con trampas, la posesión y el comercio de *Passerina ciris* y otras aves migratorias están prohibidos. *Passerina ciris* se ha venido capturando en México desde los años setenta. Diversos programas nacionales de captura de aves en México han regulado la captura y el comercio de aves silvestres, entre ellos el Calendario Anual de Capturas 1979-2000 para Aves Canoras y de Ornamento y el programa de Unidades de Gestión de Especies Silvestres y Permisos de Capturas de Subsistencia (Iñigo-Elias 1986, Lopez Medellin and Iñigo-Elias 2002). No existe información disponible sobre el control del comercio de aves en el Caribe ni en los países de América Central.

5. Información sobre especies similares

La lista taxonómica de control con revisión científica externa de la American Ornithologists' Union (1998 y suplementos futuros) es la referencia bibliográfica más ampliamente utilizada para el género *Passerina* en América del Norte, el Caribe y América Central.

En América Latina y el Caribe se capturan otros colorines migratorios neotropicales para el comercio de animales de compañía (Quiñones and Castro 1975, Ramos 1982, Iñigo-Elias *et al.* 2002). Entre éstos se encuentran las especies migratorias y endémicas de *Passerina*, tales como *P. cyanea*, *P. lechlanchei*, *P. amoena* y *P. versicolor*, ampliamente explotadas para su comercialización en mercados nacionales e internacionales.

El 9 de octubre de 2001, el Bulletin Board for Ornithologists, que se ocupa de las aves neotropicales (NEOORN-L@listserv.lsu.edu), recibió un informe al efecto de que *P. cyanea*, *P. lechlanchei* y *P. amoena* estaban recientemente "disponibles a la venta en Gran Bretaña al precio de 116,80 dólares la pareja". Creo que probablemente llegaron aquí a través de México".

6. Otros comentarios

Ninguno.

7. Observaciones complementarias

La demanda de especímenes silvestres capturados es constante. A continuación se muestra una carta de un importador de aves holandés con un pedido de 2.000 especímenes de *Passerina ciris* a un tratante mexicano.

Vogelgroothandel



Gen. Allenweg 24
4761 PW Zevenbergen
The Netherlands
Telephone 01680 - 27292
Telefax 01680 - 29929
Tlx 54762 Kloeg NL
Postrekening 4144634
Rabobank Zevenbergen
Acc.nr. 15.98.02.067
Chamber of commerce
Breda nr. 33189

Apartado Postal 420, Col. Del Valle,
C.P. 66220, Garza Garcia, Nuevo León
Estado: Nuevo León
Mexico

attn: Dr. Miguel A. Gomez Garza

ZEvenbergen 25.8.1995

Dear Sir,

WE have received name through the Mexican Embassy in Brussels, who passed through the information from the Mexican Instituto Nacional de Ecologia.

According to the received information your Firm is a registered breeding place (Aviario), and you are allowed to export birds, with a permission of the Federal Government.

We are especially interested to import seed-eating birds, like finches, buntings and red cardinals, but also birds like: honeycreepers and waxwings ect, please see the enclosed list.

Several years ago we have imported a lot of Mexican birds however the import was forbidden the past years and now it looks like there is a possibility to import again for 4 years, please see the enclosed letter.

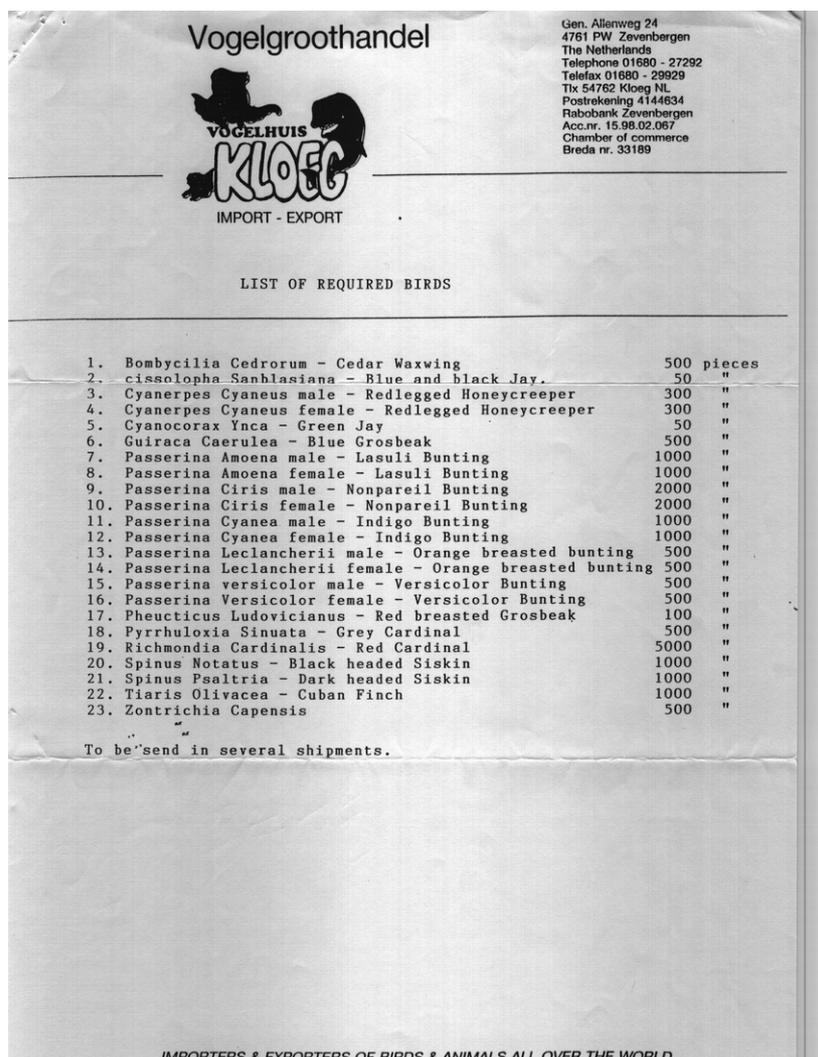
We would appreciate to hear from you as soon as possible if you are able to supply us the required birds.

Waiting your early reply

We already thank you for your cooperation.

R.M. Kloeg/director

VOGELHUIS KLOEG
Gert Allenweg 24
4761 PW ZEVENBERGEN
Telefoon 01680 - 27292



8. Referencias

- American Ornithologists' Union (AOU). 1998. Checklist of North American birds. 7th Edition. American Ornithologists' Union, Washington, D.C.
- Binford, L. C. 1989. A distributional survey of the birds of the Mexican State of Oaxaca. American Ornithologist Union, Ornithol. Monogr. No 43, Washington, D.C.
- British Ornithologists's Union (BOU). 2004. The British List: bird species recorded in Great Britain., categories D, E. The British Ornithologist's Union, The Natural History Museum, Tring, Hertfordshire, UK. <http://www.bou.org.uk/recbrlst3.html>.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) 2002. NORMA Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-2001, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Mexico. www.ine.gob.mx/ueajei/norma59a.html
- Evans, L. G. R. 1994. Rare birds in Britain 1800-1990. LGRE Publ. Ltd, Amershan, UK
- Garrido, O. H., and A. Kirkconnel. 2000. Field Guide to the Birds of Cuba. Cornell University Press, Ithaca, NY.
- Howell, S.N.G., and S. Webb. 1995. A guide to the Birds of México and Northern Central America. Oxford Univ. Press, New York.
- Iñigo-Elias, E. E. 1986. Active trade threatens Mexican avifauna. TRAFFIC (U.S.A.) Vol. 6 (4): 6-7.

- Iñigo-Elias, E. E., K. V. Rosenberg, and J. V. Wells. 2002. The Danger of Beauty. Birdscope, newsletter Summer 2002 Vol 16, no 3, of the Cornell Lab of Ornithology, Summer 2002. <http://birds.cornell.edu/publications/birdscope>.
- Lopez Medellin, X., and E. E. Iñigo-Elias. 2002. The Passeriformes Cage Trade in Mexico: a Challenge for Bird Conservation. Paper presented at The Third North American Ornithological Conference. New Orleans, Louisiana, Sept. 24-28, 2002.
- Lowther, P. E., S. M. Lanyon, and C. W. Thompson. 1999. Painted Bunting (*Passerina ciris*). In *Birds of North America*, no. 398 (A. Poole and F. Gill, eds). Acad. Nat. Sci., Philadelphia, Am. Ornithol. Union, Washington, D.C.
- Monroe, B. L. Jr. 1968. A distributional survey of the birds of Honduras. American Ornithologist's Union, Ornithol Monogr. 7. Washington, D.C.
- National Audubon Society (NAS). 2004a. Audubon Watchlist Species, Painted Bunting *Passerina ciris*. <http://audubon2.org/webapp/watchlist/viewSpecies.jsp?id=156>
- National Audubon Society (NAS). 2004b. The Christmas Bird Counts. National Audubon Society. <http://www.audubon.org/bird/cbc/>
- Ortiz, S. 2001. Impune tráfico de animales: Hacia la extinción fauna silvestre. Proceso No.1295, 26 de agosto de 2001.
- Phyllips Lynch, I. 2004. Bird Without Equal. *Wildlife in North Carolina* Vol 68 (4): 24-29.
- PROFEPA (2004) <http://www.profepa.gob.mx>
- Qiñones, M., and G. Castro. 1975. Aves canoras y de ornato. *Bosques y Fauna*. 12: 3-9.
- Raffaele, H., J. Wiley, O. Garrido, A. Keith, J. Raffaele. 1998. Guide to the birds of the West Indies. Princeton Univ. Press, Princeton, NJ.
- Ramos, M. 1982. El comercio y la explotación de las aves vivas en México. INIREB, Cuadernos de Divulgación No. 8. Xalapa, Veracruz, México.
- Rappole, J. H., and D. W. Warner. 1980. Ecological aspects of migrant bird behavior in Veracruz, Mexico. Pp 353-393 *In* A. Keast and E. S. Morton (Eds.), *Migrant birds in the Neotropics: Ecology, behavior, distribution, and conservation*. Smithsonian Inst. Press, Washington, D.C.
- Rich, T. D., C. J. Beardmore, H. Berlanga, P. J. Blancher, M. S. W. Bradstreet, G. S. Butcher, D. Demarest, E. H. Dunn, W. C. Hunter, E. Iñigo-Elias, J. A. Kennedy, A. Martell, A. Panjabi, D. N. Pashley, K. V. Rosenberg, C. Rustay, S. Wendt and T. Will. 2004. Partners in Flight North American Landbird Conservation Plan. Cornell Lab of Ornithology. Ithaca, NY.
- Sauer, J. R., J. E. Hines, and J. Fallon. 2003. North American Breeding Bird Survey Trend Results (Survey wide). *The North American Breeding Bird Survey, Results and Analysis 1966 - 2002. Version 2003.1*, USGS Patuxent Wildlife Research Center, Laurel, MD.
- Sprunt, A. Jr. 1954. Florida Bird Life. Coward-McCann, Inc. and National Audubon Society, New York.
- The Canada/Mexico/U.S. Trilateral Committee for Wildlife and Ecosystem Conservation and Management (TCWECM). 2000. Migratory Birds and Wetlands Working Table Summary Report. VII Meeting of the Canada/Mexico/U.S. Trilateral Committee for Wildlife and Ecosystem Conservation and Management Nuevo Vallarta, Nayarit, Mexico, April 23-25, 2002. <http://www.trilat.org/>
- USFWS (U. S. Fish and Wildlife Service). 2004. North Carolina Endangered Species Home Page. <http://nc-es.fws.gov/es/cntylist/brunswick.html>